

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 449 292**

51 Int. Cl.:

B60N 2/60

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.11.2010 E 10191180 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.07.2013 EP 2452851**

54 Título: **Protector solar para una superficie de asiento de un asiento de un vehículo**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
19.03.2014

73 Titular/es:

**NATIONAL ELECTRIC VEHICLE SWEDEN AB
(100.0%)
Saabvägen 5
461 38 Trollhättan, SE**

72 Inventor/es:

CARLBERGER, THOMAS

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 449 292 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Protector solar para una superficie de asiento de un asiento de un vehículo

Campo técnico

5 La presente invención se refiere a un protector solar para una superficie de asiento de un asiento de un vehículo y a un método para proteger la superficie del vehículo, (véase por ejemplo el documento, US 4.790.592 A, que corresponde al preámbulo de la reivindicación independiente 1 del producto).

Técnica anterior

10 Cuando los vehículos, tales como por ejemplo, coches, camiones y helicópteros están aparcados, los asientos de los vehículos tienden a ser calendaos por el sol. Dichos asientos calientes son incómodos para sentarse sobre ellos, especialmente si la zona del asiento en la que uno se sienta está hecha de, por ejemplo cuero. Además, si la persona que se sienta en el asiento está vestida con ropa ligera, por ejemplo pantalones cortos y una prenda superior de manga corta, un vestido corto o quizás solo ropa de baño, la incomodidad de sentarse sobre el asiento caliente es incluso mayor. Algunas personas resuelven este problema extendiendo una toalla en el asiento caliente para protegerse del peor calor. Alternativamente, la toalla es colocada en el asiento por la persona justo antes de abandonar el vehículo. Además, sin el vehículo es descapotable y el techo está retraído, la toalla se pueden volar por una racha de aire. Además, no todas las personas se acuerdan de llevar una toalla.

Sumario de la invención

20 En vista de lo anterior, un objetivo de la invención es resolver o al menos reducir una o varias de las desventajas expuestas anteriormente. Generalmente, el objetivo anterior se consigue mediante las reivindicaciones de patente independientes adjuntas.

25 De acuerdo con un primer aspecto, como se ha definido por las características expuestas en la reivindicación 1, la presente invención se lleva a la práctica mediante un protector solar para una superficie de asiento en un vehículo. El protector solar comprende una pantalla que tiene una parte de base, un extremo de conexión y una parte de protección que conecta la parte de base y el extremo de conexión, en el que la parte de base está unida a una primera parte del asiento, en el que en la posición extraída de la pantalla, el extremo de conexión está unido a una segunda parte del asiento de manera que la parte de protección se extiende sobre la superficie sobre la que uno se sienta, o superficie de asiento, mediante lo cual se protege la superficie de asiento de la luz del sol incidente sobre la parte de protección, y en el que en la posición retraída de la pantalla, el extremo de conexión no está unido a la segunda parte del asiento.

30 El protector solar es ventajoso porque evita que la superficie de asiento de un asiento se caliente y sea incómoda para sentarse durante los días soleados. Además, resulta ventajoso que el protector solar está dispuesto en el vehículo lo que implica que no se puede descolocar ni olvidar. Además, el protector solar da una impresión más cuidada de lo que lo haría, por ejemplo una toalla.

35 El vehículo puede ser un automóvil descapotable. Resulta ventajoso tener el protector solar en un descapotable ya que el protector solar no se vuela por una racha de viento como lo haría la toalla. Además, dado un descapotable con co techo retraído proporciona una buena vista del asiento, es claramente ventajoso que el protector solar proporciona una impresión más cuidada de lo que lo haría una toalla.

La parte de protección puede comprender un área impresa. La impresión puede ser, por ejemplo un anuncio o una imagen bonita. Esto es ventajoso en el sentido de que la apariencia estética se mejora aún más.

40 El extremo de conexión comprende dos ganchos para la conexión con la segunda parte del asiento. Esto es ventajoso en el sentido de que la conexión del extremo de conexión al segundo extremo del asiento es fácil de utilizar.

45 El asiento en el que el protector solar está dispuesto para proteger puede comprender un cojín de asiento, un respaldo, y un reposacabezas, el que la primera parte del asiento puede ser un lado inferior del cojín de asiento y en el que la segunda parte del asiento puede ser una parte del reposacabezas. Esto es ventajoso en el sentido de que cuando la pantalla está en su posición retraída, no molesta a la persona que está sentada en el asiento.

50 El asiento en el que el protector de asiento está dispuesto para proteger puede comprender un cojín de asiento, un respaldo, y un reposacabezas, en el que la primera parte del asiento pueden ser una parte del reposacabezas y en el que la segunda parte del asiento puede ser un lado inferior del cojín de asiento. Esto implica que la parte de base está unida a la parte del reposacabezas. Además, en la posición extraída de la pantalla, el extremo de conexión está unido al lado inferior del cojín de asiento.

De acuerdo con un segundo aspecto, como está definido en las etapas expuestas en la reivindicación 5, la presente invención se lleva a cabo mediante un método para proteger una superficie de asiento de un asiento de un vehículo, El método comprende las etapas de: unir una pantalla a una primera parte del asiento, teniendo la pantalla una parte

5 de base, un extremo de conexión y una parte de protección que conecta la parte de base y el extremo de conexión, en donde la parte de base está unida a la primera parte del asiento, ajustar la pantalla en una posición extraída, en la que en la posición extraída el extremo de conexión está unido a un segundo extremo del asiento de manera que la parte de protección se extiende encima de la superficie de asiento, por lo que se protege la superficie de asiento de la luz del sol incidente sobre la parte de protección.

Se observará que el segundo aspecto se puede plasmar de acuerdo con el primer aspecto. Además, las ventajas del primer aspecto se aplican al segundo aspecto también.

Otros objetivos, características y ventajas de la presente invención se harán más evidentes a partir de la siguiente descripción detallada, con respecto a las reivindicaciones así como a los dibujos adjuntos.

10 Generalmente los términos utilizados en las reivindicaciones van a ser interpretados de acuerdo con su significado original en el campo técnico, a menos que se defina en la presente lo contrario. Como referencia "un/el [elemento, dispositivo, componente, medios, etapa, etc.]" han de ser interpretados abiertamente en lo que se refiere al menos a un ejemplo de dicho elemento, dispositivo, componente, medios, etapa, etc. a menos que se especifique lo contrario.

15 **Breve descripción de los dibujos**

Otras características y ventajas de la presente invención se harán evidentes de la siguiente descripción detallada de una realización actualmente preferida, con respecto a los dibujos adjuntos, en los que,

la Fig. 1 es una vista en perspectiva de un asiento a que ha sido unido un protector solar de la invención en su posición retraída.

20 la Fig. 2 es una vista en perspectiva del asiento y el protector solar de la invención de la Fig. 1, en el que el protector solar está en su posición extraída.

Breve descripción de las realizaciones preferidas de la invención

25 La presente invención se describirá ahora de forma más completa en lo sucesivo con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se muestran ciertas realizaciones de la invención. Sin embargo, la invención se puede llevar a cabo de muchas formas diferentes y no se debería limitar a las realizaciones descritas aquí; más bien, estas realizaciones se proporcionan a modo de ejemplo de manera que esta descripción sea minuciosa y completa, y caiga dentro del campo de la invención como será entendido por los expertos en la técnica. Los números de referencia iguales se refieren a elementos iguales en toda la descripción.

30 Las Figs. 1 y 2 exponen el protector solar de la invención unido a un asiento 500. El protector solar está adaptado para proteger una superficie de asiento 510 del asiento 500 del sol entrante.

35 El protector solar comprende una pantalla 100 que tiene una parte de base 110, un extremo de conexión 120 y una parte de protección 130 que se conecta a la parte de base 110 y al extremo de conexión 120. La pantalla 100 tiene una posición extraída, Fig. 2, y una posición retraída, Fig. 1. En la posición extraída, la parte de protección 130 se extiende sobre la superficie de asiento 510, por lo que se protege la superficie de asiento 510 de la luz de sol incidente sobre la parte de asiento 130.

El asiento 500 está instalado en un vehículo, por ejemplo un coche, un camión o un helicóptero. El coche puede ser por ejemplo un automóvil descapotable. El protector solar se puede unir a uno de los asientos del vehículo, a todos los asientos o a unos pocos asientos.

40 El asiento 500 comprende un cojín de asiento 520, un respaldo 530 y un reposacabezas 540. En las Figs. 1 y 2, el protector solar está unido al cojín de asiento 520. En una realización, la parte de base 110 está en su lugar unida a una parte inferior del lado delantero del cojín de asiento 520.

La barra de conexión 120 comprende dos ganchos para la conexión con el reposacabezas 540. En la posición extraída, la pantalla 110 está extraída y los ganchos están conectados al reposacabezas 540, como se puede ver claramente de forma particular en la Fig. 2.

45 En una realización alternativa (no mostrada), la parte de base 110 está unida al reposacabezas 540, preferiblemente al lado trasero del reposacabezas 540. En la posición extraída, la pantalla 110 está extraída y el extremo de conexión 120 está unido a un lado inferior del cojín de asiento 520.

50 La parte de protección 130 puede comprender un área impresa. El área impresa puede, por ejemplo, comprender una imagen bonita, un texto/logo, y/o un anuncio. Como alternativa, o en combinación con la parte de protección 130 que tiene un área impresa, la parte de protección 130 puede tener un color y/o apariencia que coincida con el color y/o apariencia del asiento 500 de manera que el protector solar y el asiento 500 se combinen.

La parte de protección 130 puede, por ejemplo, estar hecha de un material sintético. El material sintético puede, por

ejemplo ser nylon.

En lo que sigue, se describirá el método de la invención con referencia a las Figs. 1 y 2.

5 La necesidad de proteger la superficie de asiento del sol la mayoría de las veces se produce cuando el vehículo está aparcado. El conductor y/o pasajero extraer la pantalla y une el extremo de conexión enganchándolo, al reposacabezas. De este modo, la superficie de protección es extraída y la superficie de asiento del asiento está protegida de la radiación directa del sol.

Antes de conducir/volar, el extremo de conexión de desbloquea, la pantalla se retrae preferiblemente de manera automático, y el conductor y/o el pasajero se pueden sentar en el asiento.

REIVINDICACIONES

1. Un protector solar para una superficie de asiento (510) de un asiento (500) adecuado para un vehículo, que comprende:
- 5 una pantalla (100) que tiene una parte de base (110), un extremo de conexión (120) y una parte de protección (130) que conecta la parte de base (110) y el extremo de conexión (120),
- en el que la parte de base (110) está unida a una primera parte del asiento (500),
- en el que la pantalla (100) tiene una posición extraída y una posición retraída,
- 10 en el que en la posición extraída de la pantalla (100) el extremo de conexión (120) está unido a una segunda parte de asiento (500) de manera que la parte de protección (130) se extiende sobre la superficie de asiento (510), por lo que se protege la superficie de asiento (510) de la luz solar incidente sobre la parte de protección (130), y
- en el que en la posición retraída de la pantalla (100), el extremo de conexión (120) no está unido a la segunda parte del asiento (500),
- caracterizado porque el extremo de conexión (120) comprende dos ganchos para la conexión con la segunda parte del asiento (500).
- 15 2. El protector solar de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la parte de protección (130) comprende un área impresa.
3. El protector solar de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, en el que la parte de base (110) está unida a un lado inferior de un cojín de asiento (520) del asiento (500), y el extremo de conexión (120) está unido a una parte del reposacabezas (540) del asiento (500).
- 20 4. El protector solar de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, en el que la parte de base (110) está unida a una parte de un reposacabezas (540) del asiento (500), y el extremo de conexión (120) está unido a un lado inferior de un cojín de asiento (520) del asiento (500).
5. Un método para proteger una superficie de asiento (510) de un asiento (500) adecuado para un vehículo, que comprende las etapas de:
- 25 unir una pantalla (100) a una primera parte del asiento, tendiendo la pantalla una parte de base (110), un extremo de conexión (120), teniendo el extremo de conexión dos ganchos para la conexión con una segunda parte del asiento, y una parte de protección (130) que conecta la parte de base (110) y el extremo de conexión (120), en donde la parte de base está unida a la primera parte del asiento; y
- 30 ajustar la pantalla (100) en una posición extraída, en la que en la posición extraída, el extremo de conexión está unido a una segunda parte del asiento (500) de manera que la parte de protección (130) se extiende por encima de la superficie de asiento (510), por lo que se protege la superficie de asiento de la luz solar que incide en la parte de asiento.

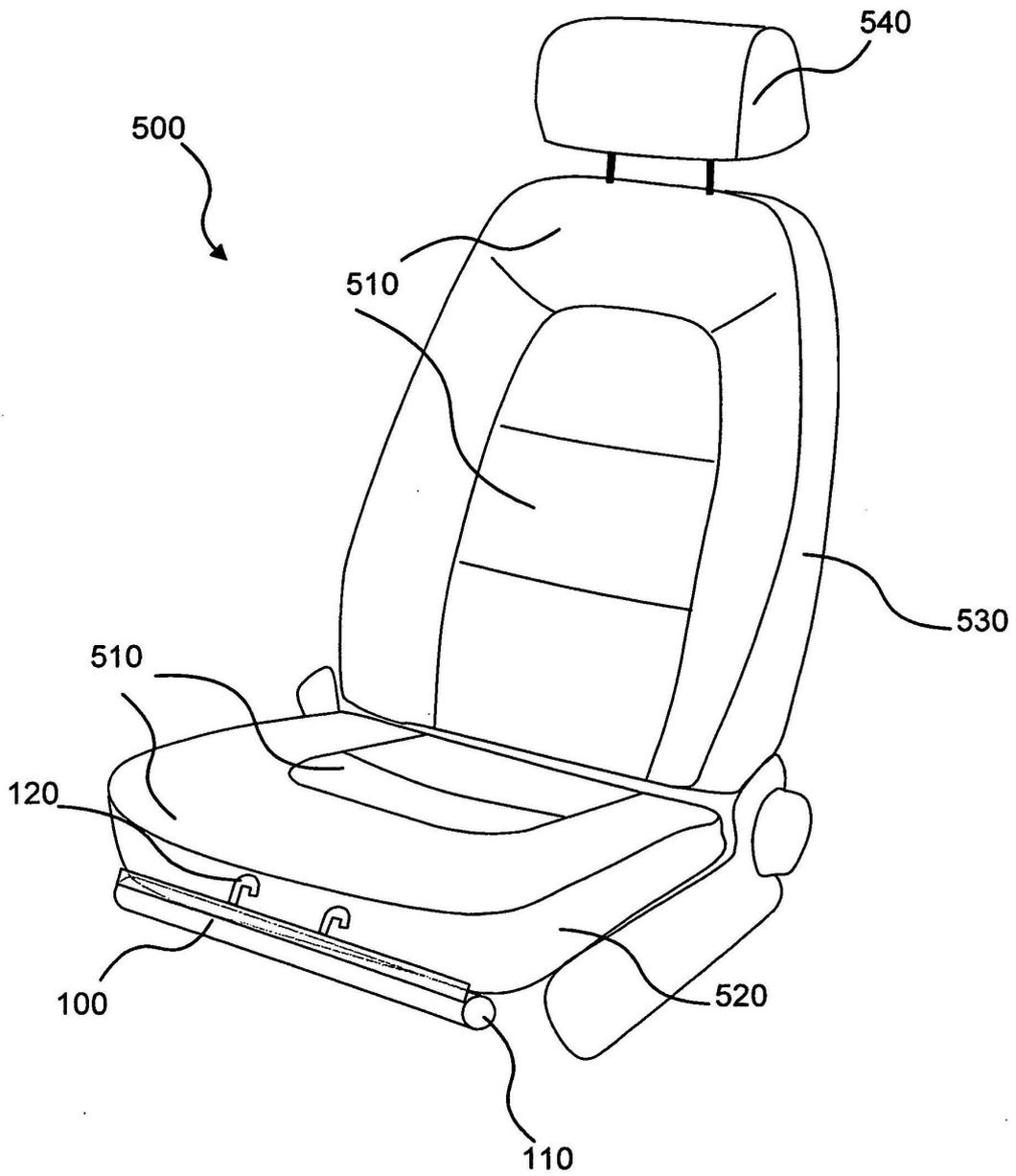


Fig. 1

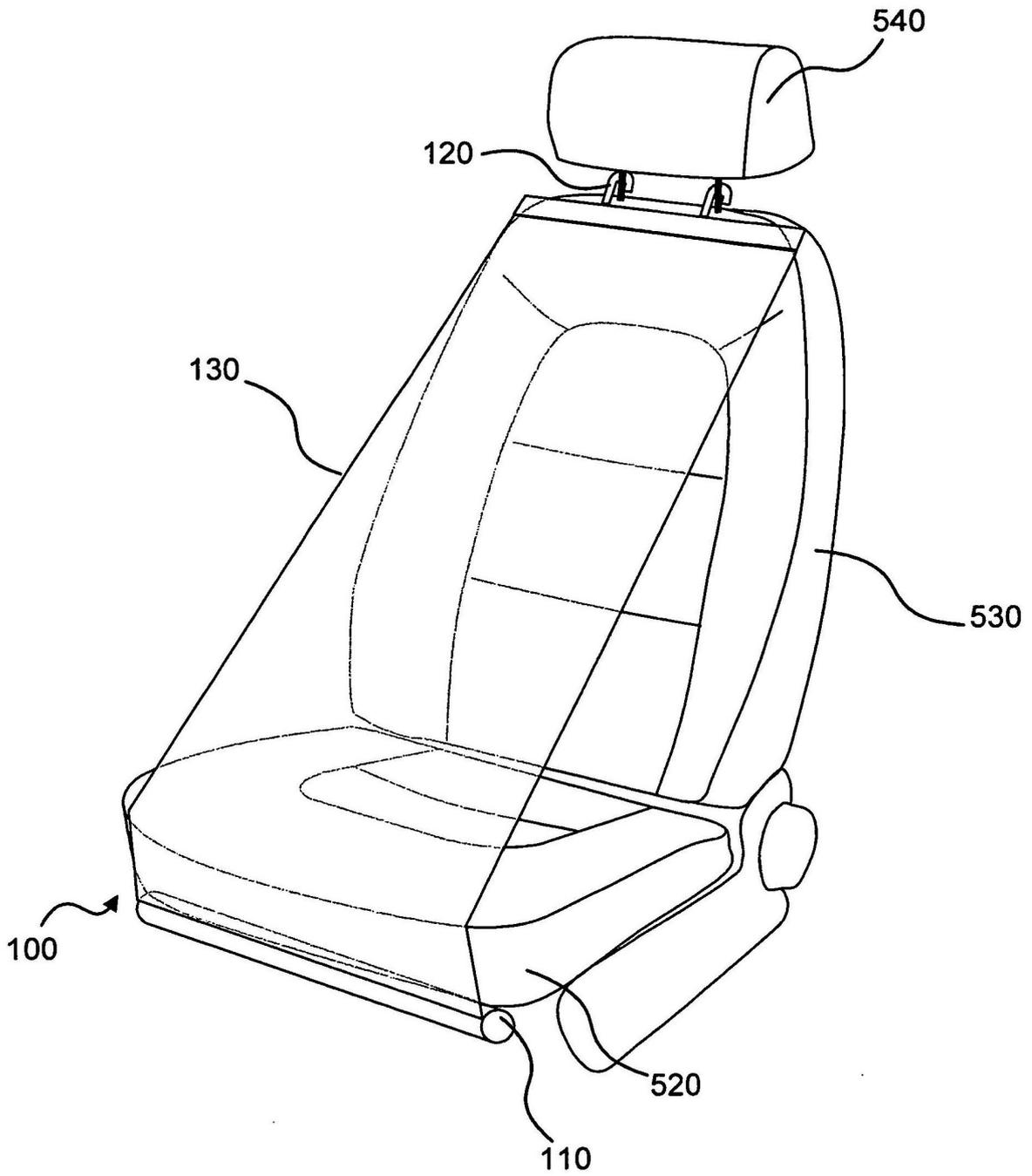


Fig. 2